



ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COOPERATIVA

En Gijón, a las 17.00 horas del día 16 de Octubre de 2019 nos reunimos los chicos, chicas y educadoras del SEMPAAE para formar una empresa con el objeto de fabricar algunos productos que luego podamos vender en el mercado de nuestra ciudad, y después de habernos informado bien hemos tomado, por mayoría, los siguientes acuerdos y decisiones.

1. Nuestra empresa será una sociedad cooperativa.
2. Nuestra empresa tendrá 16 socios y socias.
3. Cada socio/a deberá rellenar una ficha de registro.
4. Los estatutos de la empresa se elaborarán entre todos los socios y socias.

Y para que así sea, todos los socios y socias firmamos el presente documento en el lugar y fecha señalados arriba.

Asistentes.

Gonzalez

~~Carlos Miguel~~
CARLOS MIGUEL

Ocho

Julia Costa

~~MIGUEL ANGEL~~ ALEJANDRO
DÍAZ

VICTOR

Belarmino

~~JOHN CARLOS~~ PRADO

NATI

~~ZUMRACION R. VÉMEZ~~

Amador